V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30078 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de supervisión, control y vigilancia de las obras correspondientes al proyecto 06/22 de digitalización y automatización de la IDAM San Pedro del Pinatar (MU/San Pedro del Pinatar). Expediente: V-05/25-04.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
1.2) Número de identificación fiscal: Q3017002A.
1.3) Dirección: Mayor, 1.
1.4) Localidad: Cartagena.
1.5) Provincia: Murcia.
1.6) Código postal: 30201.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES620.
1.9) Teléfono: 968320014.
1.10) Fax: 968320224.
1.11) Correo electrónico: contratacion@mct.es
1.12) Dirección principal: http://www.mct.es
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=APhUgYQcJXw%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Pcr59wfehkOAAM7L03kM8A%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 71310000 (Servicios de consultoría en ingeniería y construcción), 71520000 (Servicios de supervisión de obras) y 71540000 (Servicios de gestión de obras).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES620.

7. Descripción de la licitación: Servicio de supervisión, control y vigilancia de las obras correspondientes al proyecto 06/22 de digitalización y automatización de la IDAM San Pedro del Pinatar (MU/San Pedro del Pinatar).

8. Valor estimado: 546.191,20 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 20 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

cve: BOE-B-2025-30078
Verificable en https://www.boe.es

11.3.1) Capacidad de obrar.
11.3.2) No prohibición para contratar.
11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función delas fechas de constitución o de inicio de las actividades de la empresa y de presentación de las ofertas por importemínimo 446.883,71 Euros).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los queconstituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos TRES (3) años. El importe mínimo anual acumulado que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, 210.000,00 €).
11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (disponer de un sistema de gestión de calidad basado en la Norma Internacional EN ISO 9001 o equivalente.Disponer de un sistema de gestión medioambiental basado en la Norma Internacional EN ISO 14001 o equivalente).
11.5.3) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (según apartado 10.2.2 h) del cuadro de características del PCAP).
11.5.4) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (disponer de un sistema de gestión de calidad basado en la Norma Internacional EN ISO 9001 o equivalente.Disponer de un sistema de gestión medioambiental basado en la Norma Internacional EN ISO 14001 o equivalente).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (ejecución del contrato con estricto cumplimiento de la legislación sobre prevención de riesgos laborales que se acreditará mediante una declaración responsable del empresario del cumplimiento de las exigencias contempladas en la Ley de Prevención de RiesgosLaborales vigente).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL QUE CONSTITUYE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES (Ponderación: 5%).
18.2) EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROPUESTO (Ponderación: 25%).
18.3) Precio (Ponderación: 70%).
18.4) Análisis del proyecto (AP) (Ponderación: 35%).
18.5) Metodología y programación de los trabajos (MPT) (Ponderación: 35%).
18.6) Programa de supervisión de construcción y pruebas finales aplicado a las obras (PSCP) (Ponderación: 15%).
18.7) Propuesta técnica y alcance de la prestación (PTA) (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 22 de septiembre de 2025.

cve: BOE-B-2025-30078
Verificable en https://www.boe.es

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1. 30201 Cartagena, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 25 de septiembre de 2025 a las 11:30 (Apertura administrativa) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.
21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 23 de octubre de 2025 a las 11:30 (Apertura sobre oferta económica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.
21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 2 de octubre de 2025 a las 11:30 (Apertura técnica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.
23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
25.1.3) Localidad: Madrid.
25.1.4) Provincia: Madrid.
25.1.5) Código postal: 28020.
25.1.6) País: España.
25.1.7) Teléfono: 913491319.
25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es
25.1.10) Dirección de internet: https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx

25.3) Plazo de presentación de recursos: (contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 y siguientes de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

cve: BOE-B-2025-30078
Verificable en https://www.boe.es

25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
25.4.3) Localidad: Madrid.
25.4.5) Código postal: 28020.
25.4.6) País: España.
25.4.7) Teléfono: 913491319.
25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es
25.4.10) Dirección de internet: https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

26.1) ID: 2025-000716209. Envío de Anuncio Previo al DOUE (20 de junio de 2025).
26.2) ID: 403450-2025. Anuncio Previo publicado en DOUE (24 de junio de 2025).
26.3) ID: 2025-000899704. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (4 de agosto de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 4 de agosto de 2025.

Cartagena, 4 de agosto de 2025.- Delegado del Gobierno- Presidente, Juan Francisco Cascales Salinas.

ID: A250038237-1

cve: BOE-B-2025-30078
Verificable en https://www.boe.es